



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 11 DIC. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N°8859/19 presentada por Marisol Chavez y avalada por la Dra. Mónica Graciela Iturrioz, Directora de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, por la cual solicita se designe formalmente Director de Trabajo Final, y la nota de aceptación del docente propuesto, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un Director para la realización del Trabajo final, según consta en la Ordenanza General de Posgrado Consejo Superior N°146 y en el plan de la Carrera del Visto.

Que la Directora propuesta, Prof. Sonia Estévez, ha tomado conocimiento y manifiesta aceptar tal dirección.

Que la Directora propuesta ha tomado conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Carrera del Visto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria del Cuerpo de los días 28 y 29 de octubre de pdds

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Designar a la Prof. Sonia Estévez, DNI 24.876.367, Directora de Trabajo Final de la cursante Natalia Marisol Chavez, DNI 24.820.930, en el marco de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en Contextos Escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCECR-SJB: 674 - 19

slv
pig

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaría

Mg. Patricia Viliana Pichl
Presidente